

CIRCULAR

Ibagué, 23 de abril de 2019

000146

DE: LEIDY TATIANA AGUILAR RODRÍGUEZ
Secretaría de Educación Municipal de Ibagué

PARA: FUNCIONARIOS AFILIADOS A SINTRENAL

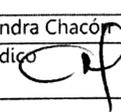
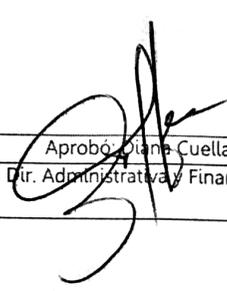
En atención a la solicitud de permiso sindical elevada por el Sr. Presidente del **SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION SINTRENAL**, radicada con el SAC No. 10181 del 22 de abril de 2019, para que los afiliados a esta organización sindical asistan a la jornada nacional de paro, programada para el día 25 de abril del presente año, esta Secretaría de Educación Municipal informa:

Que de conformidad con lo estipulado en los acuerdos laborales suscritos entre la Administración Municipal y las Directivas de la Agronomía Sindical, **SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION SINTRENAL** y en aplicación de las disposiciones legales y administrativas que rigen la materia, en especial el Artículo 39 de la Constitución Política de Colombia, se concederá permiso sindical para el día 25 de abril de 2019, a los funcionarios afiliados a SINTRENAL, para que asistan a la jornada nacional de paro de 24 horas.

Que con el fin de realizar control de asistencia por parte de esta Secretaría de Educación Municipal y como es de su conocimiento, se les solicita que dentro de los 3 días hábiles siguientes a la reunión, sean remitidos con destino a la Oficina de Planta de Personal, los soportes de asistencia. De lo contrario se les advierte que se enviarán los reportes a la Oficina de Nómina para que se hagan los descuentos correspondientes y no será posible otorgar permisos posteriores.

Atentamente,


LEIDY TATIANA AGUILAR RODRÍGUEZ
Secretaría de Educación Municipal

Proyectó: Ma. Alejandra Chacón Apoyo Jurídico 	Revisó: Nohora Betto Profesional Especializado Talento Humano SST 	Aprobó: Diana Cuellar Dir. Administrativa y Financiera 
--	--	--